INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1213 DEL 28 DE ENERO DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	VILMA SOGAMOSO
Identificación	47436233 de Yopal
Fecha de suscripción del Contrato	28 DE ENERO DE 2026
Objeto	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN TERRITORIO, MEDIANTE LA VINCULACIÓN DE TÉCNICOS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS Y DEMÁS FACTORES DE RIESGO QUE VULNERAN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	4 MESES
Fecha de Iniciación	30-01-2026
Fecha de Finalización	29-05-2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00).
Valor ejecutado	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00).
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO (0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	No aplica
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato 1213 -2026, la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento con relación a las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

<table>
<tr><th>ASPECTO</th><th>RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES</th><th>PUNTAJE</th><th>CRITERIOS</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr>
<td rowspan="5">1.Realizar asistencia técnica en el desarrollo de inspecciones en entornos escolares mediante articulación institucional en cumplimiento a la ley de Infancia y Adolescencia y los lineamientos de responsabilidad penal para adolescentes, en el municipio de Yopal, Casanare.
PRODUCTO: Mínimo seis (6) asistencias técnicas en el desarrollo de inspecciones en entornos escolares mediante articulación institucional en cumplimiento a la ley de Infancia y Adolescencia y los lineamientos de responsabilidad penal para adolescentes, en el municipio de Yopal, Casanare, durante la ejecución del contrato.
EVIDENCIA: Actas,</td>
<td rowspan="5">La contratista, durante el período comprendido entre el 30 de enero y el 29 de mayo de 2026, cumplió al 100% con la ejecución de las asistencia técnica y en cumplimiento de la presente actividad, realizó nueve (9) asistencias técnicas en entornos escolares, mediante articulación interinstitucional, en el marco de la Ley de Infancia y Adolescencia y de los lineamientos del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en el municipio de Yopal, Casanare, conforme se relaciona a continuación:
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>05-02-2026</td><td>Oficina SRPA</td></tr>
<tr><td>10-02-2026</td><td>Casa de la Mujer</td></tr>
<tr><td>12-02-2026</td><td>Colegio Itell Llano lindo sede primaría.</td></tr>
<tr><td>19-02-2026</td><td>Aeropuerto el alcaraván</td></tr>
<tr><td>10-03-2026</td><td>Instituto Educativo Salvador Camacho Roldan</td></tr>
<tr><td>16-03-2026</td><td>Institución educativa El Paraíso</td></tr>
<tr><td>21-03-2026</td><td>ESE SALUD YOPAL</td></tr>
<tr><td></td><td>Institución Educativa</td></tr>
</table>
</td>
<td>5,0</td>
<td>EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td>
<td rowspan="5">5.0</td>
</tr>
<tr><td>4,0</td><td>BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.</td></tr>
<tr><td>3,0</td><td>REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.</td></tr>
<tr><td>2,0</td><td>NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.</td></tr>
<tr><td>1,0</td><td>INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>planillas, registro fotográfico.</td>
<td>
<table>
<tr><td>29-04-2026</td><td>Colegio Braulio González</td></tr>
<tr><td>13-05-2026</td><td>Institución Educativa Bosque de Sirivana.</td></tr>
</table>
Los soportes y evidencias correspondientes al desarrollo de la actividad fueron entregados en medio magnético (CD) junto con cada uno de los informes presentados por la contratista. Dichos documentos reposan en el expediente contractual y forman parte integral del archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.
</td>
<td></td>
<td>contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="5">2. Realizar asistencia técnica en operativos y salidas conjuntas para la prevención de la explotación sexual comercial en NNA, del municipio de Yopal, como fortalecimiento a la estrategia de prevención de trabajo infantil y sus peores formas.
PRODUCTO:
Mínimo ocho (8) asistencias técnicas en operativos y salidas conjuntas para la prevención de la explotación sexual comercial en NNA, del municipio de Yopal, como fortalecimiento a la estrategia de prevención de trabajo infantil y sus peores formas.</td>
<td rowspan="5">La contratista, durante el período comprendido entre el 30 de enero y el 29 de mayo de 2026, cumplió al 100% con la ejecución de las asistencia técnica y en cumplimiento de la presente actividad, realizó veinticinco (25) asistencias técnicas y salidas conjuntas para la prevención de la explotación sexual comercial en NNA, en las diferentes instituciones educativas y en el área urbana del municipio de Yopal, conforme se relaciona a continuación:
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>13-02-2026</td><td>Hotel Bolívar
Hotel Costa Azul del Llano
Hotel Villa Paula.</td></tr>
<tr><td>19-02-2026</td><td>Hotel Makey
Hotel Cristal del oro</td></tr>
<tr><td>20-02-2026</td><td>Barrio San Mateo</td></tr>
<tr><td>16-03-2026</td><td>Colegio Jorge Eliecer Gaitán</td></tr>
<tr><td>17-03-2026</td><td>Colegio Jorge Eliecer Gaitán</td></tr>
</table>
</td>
<td>5,0</td>
<td>EXCELENTE.- Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td>
<td rowspan="5">5.0</td>
</tr>
<tr>
<td>4,0</td>
<td>BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.</td>
</tr>
<tr>
<td>3,0</td>
<td>REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.</td>
</tr>
<tr>
<td>2,0</td>
<td>NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.</td>
</tr>
<tr>
<td>1,0</td>
<td>INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que</td>
</tr>
</table>

EVIDENCIA: planillas y registro fotográfico.	18-03-2026	Colegio Jorge Eliecer Gaitán			afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	
	20-03-2026	Colegio Jorge Eliecer Gaitán				
	24-03-2026	Colegio Jorge Eliecer Gaitán				
	25-03-2026	Colegio Jorge Eliecer Gaitán				
	07-04-2026	Institución educativa Teresa de Calcuta.				
	09-04-2026	Institución educativa Teresa de Calcuta.				
	09-04-2026	Coliseo de Colores Llano Lindo.				
	16-04-2026	Cancha cubierta parque la Campiña.				
	17-04-2026	Institución educativa Manuela Beltrán				
	22-04-2026	Institución educativa Braulio González				
	23-04-2026	Corregimiento La Chaparrera Cancha Cubierta.				
	24-04-2026	Institución educativa Braulio González				
	24-04-2026	Institución educativa Braulio González				
	25-04-2026	Barrio La Esmeralda				
	27-04-2026	Institución educativa Braulio González				

	<table><tr><td>28-04-2026</td><td>Institución educativa Braulio González</td></tr><tr><td>07-05-2026</td><td>Carrera 22 entre Calle 5 y 6</td></tr><tr><td>11-05-2026</td><td>Colegio La Campiña</td></tr><tr><td>11-05-2026</td><td>Colegio La Campiña</td></tr><tr><td>19-05-2026</td><td>Colegio La Campiña</td></tr><tr><td>25-05-2026</td><td>Colegio La Gimnasio Comfacasanare</td></tr><tr><td>27-05-2026</td><td>Oficina SRPA</td></tr></table> Los soportes y evidencias correspondientes al desarrollo de la actividad fueron entregados en medio magnético (CD) junto con cada uno de los informes presentados por la contratista. Dichos documentos reposan en el expediente contractual y forman parte integral del archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.			
3.Realizar asistencia técnica en los procesos de sensibilización y jornadas extramurales en el sector comercial y/o comunitario como desarrollo de la campaña de prevención de la mendicidad infantil en el municipio de Yopal. PRODUCTO: Mínimo seis (6)	La contratista, durante el período comprendido entre el 30 de enero y el 28 de mayo de 2026, , cumplió al 100% con la ejecución de las asistencia técnica y en cumplimiento de la presente actividad, realizó seis (6) asistencias técnicas en los procesos de sensibilización y jornadas extramurales en el sector comercial y comunitario del municipio de Yopal, conforme se relaciona a continuación: <table><tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th></tr><tr><td>25-02-2026</td><td>Central de Abastos y comercio de la calle 30</td></tr><tr><td>20-03-2026</td><td>Comercio</td></tr></table>	5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.0
		4,0	BUENO.- Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR.- Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las	

asistencias técnicas en los procesos de sensibilización y jornadas extramurales en el sector comercial y/o comunitario como desarrollo de la campaña de prevención de la mendicidad infantil en el municipio de Yopal. EVIDENCIA: planillas y registro fotográfico.	<table><tr><td></td><td>de Yopal</td></tr><tr><td>25-03-2026</td><td>carrera 29 con calle 21</td></tr><tr><td>21-04-2026</td><td>calle 30 Caí de Villabenilda</td></tr><tr><td>28-05-2026</td><td>Calle: 24 carrera 23 zona comercial – olímpica</td></tr><tr><td>29-05-2025</td><td>Calle 30 con Carrera 7 Sector comercio</td></tr></table>Los soportes y evidencias correspondientes al desarrollo de la actividad fueron entregados en medio magnético (CD) junto con cada uno de los informes presentados por la contratista. Dichos documentos reposan en el expediente contractual y forman parte integral del archivo de gestión de la Secretaría de Gobierno Municipal.		obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE.- Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

2. Certifico que la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia y lo requerido en el contrato, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito de acuerdo a lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	5,0	EXCELENTE.- Pago realizado dentro del plazo establecido y con soportes durante todos los periodos.	4.0
	4,0	BUENO.- Pago realizado en la fecha límite con soportes incompletos en algunos periodos.	
	3,0	REGULAR.- Pago realizado con 3 o 5 días de retraso (pago de intereses) en 2 o más periodos.	

	2,0	NO CUMPLE.- Mora recurrente en los pagos (pago de intereses); soportes entregados solo bajo requerimiento de la supervisión.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL.- No acredita pagos de seguridad social o presenta periodos sin cobertura.	

3. Certifico que la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en la presentación de cuentas de cobro y actas parciales durante la ejecución contractual de acuerdo a lo pactado, los cuales han sido verificados por el suscrito según lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: Trámite y radicación oportuna de actas parciales o cuentas de cobro de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	5,0	EXCELENTE.- Radicación oportuna con todos los anexos y soportes en debida forma.	4.0
	4,0	BUENO.- Radicación oportuna; requiere ajustes menores en la forma del documento.	
	3,0	REGULAR.- Radicación extemporánea que retrasa el flujo financiero, pero con soportes válidos.	
	2,0	NO CUMPLE.- Actas con errores constantes o falta de soportes de ejecución.	

4. De acuerdo a la evaluación realizada en el punto 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los aspectos que aplican a la ejecución del contrato, se le asignó el puntaje, que permite concluir la siguiente evaluación del contratista:

ASPECTO EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PESO DEL ASPECTO EVALUADO	RESULTADO PONDERADO
1. Actividades y/o obligaciones y/o productos contractuales	4.8	70% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este junto con uno solo de los otros aspecto el porcentaje de este es del 80%)	3.4
2. Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	4.0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	0.6
3. Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: trámite y radicación oportuna de actas parciales de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	4.0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	0.6
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA		100%	4.6

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando el resultado sea inferior a 3,0 se debe informar a la Oficina Asesora Jurídica, junto con los soportes respectivos.

5. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de cuatrocientos mil pesos M/CTE ($ 400.000,0) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	[$ 300.000,0]
Estampilla procultura	[$ 100.000,0]]

6. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No**. MYCA-SGOB-CD-0126-2026** así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Servicios de atención y acceso a la justicia para todos.	accionamiento de una estrategia de prevención y atención a menores infractores de la ley en el marco de competencias, recursos y lineamientos del SRPA., implementación de una estrategia para remover barreras de atención y protección a las mujeres, niños y jóvenes víctimas de violencia. (violencia sexual y feminicidio, violencia intrafamiliar y maltrato infantil y violencia basada en genero)	Servicio para incorporar el enfoque de género en la política criminal y penitenciaria (producto principal del proyecto), servicio de asistencia técnica en justicia restaurativa.	Asistencia técnica fortalecida a través de: . Mínimo seis (6) asistencias técnicas en el desarrollo de inspecciones en entornos escolares mediante articulación institucional en cumplimiento a la ley de infancia adolescencia y los lineamientos de responsabilidad penal para adolescentes, en municipio de Yopal, Casanare, durante la ejecución del contrato.

			. Mínimo ocho (8) asistencias técnicas en operativos y salidas conjuntas para la prevención de la explotación sexual comercial en NNA, del municipio de Yopal, como fortalecimiento a la estrategia de prevención de trabajo infantil y sus peores formas. . Mínimo seis (6) asistencias técnicas en los procesos de sensibilización y jornadas extramurales en el sector comercial y/o comunitario como desarrollo de la campaña de prevención de la mendicidad infantil en el municipio de Yopal.

El presente informe se firma en Yopal, a los 24 JUN 2026

Atentamente,

HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA
Secretario de Gobierno Municipal (E)
Resolución No. 0856 del 1 de junio de 2026
Supervisor

Marquez Ortiz
Cto. 0488.2026